



32

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref.: Expte. N° 6392-J-2017.-

Comisión de Planificación Urbana Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha procedido al análisis del presente expediente, que le fuera sometido a estudio por el Departamento Ejecutivo, a fojas 1 de las presentes actuaciones obra nota presentada por la Junta de Acción Vecinal de La Horqueta, mediante la cual se adjunta un petitorio suscriptos por los vecinos de la zona, solicitando modificar el sentido de circulación de la calle Guido entre Blanco Encalada y Colectora del Acceso Tigre, el cual hacen extensivo a otras calles del barrio.

Los presentantes motivan la citada solicitud en la intención de mejorar el tránsito y el estacionamiento en la zona, debido a los inconvenientes que se generan en la circulación, atento no resultar la arteria lo suficientemente ancha a fin de soportar el doble sentido de circulación, además de que en ambas manos se encuentran vehículos estacionados, aumentando tales inconvenientes en horarios de ingreso y egreso de alumnos de los diferentes establecimientos educativos que se encuentran en la zona.

Como resultado de los estudios realizados por el área de tránsito municipal, surge la conveniencia de asignar único sentido de circulación vehicular a las calles General Guido, entre Blanco Encalada y Colectora acceso Tigre (sentido Este-Oeste), calle Los Olivos, entre Blanco Encalada y Monroe (Oeste-Este), calle Manuel Obarrio entre Blanco Encalada y Eliseo Reclus (sentido Oeste-Este), y la calle Gurrucahga entre Eliseo Reclus y Blanco Encalada (sentido Este-Oeste).

Dichas modificaciones incidirán favorablemente en el desplazamiento de los vehículos en dicha zona, evitando las situaciones ya planteadas y garantizando la seguridad y fluidez vehicular.

Cabe destacar que a fin de establecer los nuevos sentidos de circulación, se consideraron los sentidos unidireccionales existentes en la actualidad, procurando reducir al mínimo el impacto que las modificaciones pudieren generar en el vecino.

Sin perjuicio de los cambios supra mencionados, se estima necesario que este Honorable Cuerpo Deliberativo autorice al Departamento Ejecutivo, a efectuar los cambios de mano que pudieren surgir para mejorar el desenvolvimiento vehicular, en la zona comprendida entre las calles Padre Acevedo, Marconi, Blanco Encalada y Colectora Acceso Tigre, debiéndose en tal caso informar tales alternativas al Honorable Concejo Deliberante.

Dado el carácter del tema en tratamiento, la aprobación de lo actuado halla encuadre dentro de las facultades de este Alto Cuerpo, por lo se eleva para su tratamiento y consideración el presente Proyecto de Ordenanza que obra adjunto, aconsejándose la aprobación del siguiente:



32

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:
DE SAN ISIDRO**

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1ro.-: Asignar único sentido de circulación vehicular a las calles General Guido, entre Blanco Encalada y Colectora Acceso Tigre (sentido Este-Oeste), calle Los Olivos, entre Blanco Encalada y Monroe (Oeste-Este), calle Manuel Obarrio entre Blanco Encalada y Eliseo Reclus (sentido Oeste- Este), y la calle Gurruchaga entre Eliseo Reclus y Blanco Encalada (sentido Este-Oeste).

Artículo 2do.-: Autorizar al Departamento Ejecutivo a efectuar los cambios de mano que pudieren surgir a los efectos de mejorar el desenvolvimiento vehicular, en la zona comprendida entre las calles Padre Acevedo, Marconi, Blanco Encalada y Colectora Acceso Tigre, debiéndose en tal caso informar tales alternativas a este Honorable Concejo Deliberante.-

Artículo 3ro.-: Por conducto de la Subsecretaría General de Inspecciones, Registros Urbanos y Transito (Señalamiento Vial), precédase a efectuar la señalización correspondiente.-

Artículo 4to.-: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 25 de setiembre de 2018.-


GABRIELA MARTINEZ
 CONCEJAL
 BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Carlos A. Juncos
 PRESIDENTE
 BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Rodrigo Seguin
 PRESIDENTE
 BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Elvira Ares
 PRESIDENTE
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Gonzalo Beccar Varela
 PRESIDENTE
 BLOQUE FRENTE RENOVADOR
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Martín Lutufyan
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


FERNANDA MIÑO
 Presidenta
 Bloque Unidad Ciudadana
 Honorable Consejo Deliberante San Isidro


María Eugenia Arona
 CONCEJAL
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Dr. Pablo D. Fontanet
 PRESIDENTE
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO